Rad No. 24-240-152810

Barranquilla, 22/10/2024

Señor(a)
MARTHA VEGA
Calle 3 No. 8 - 117 Casa 8
Rodadero

Contrato: 4168151

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación verbal recibida en nuestras oficinas el día 4 de octubre de 2024, radicada bajo el No. Interacción 219437520, relativa al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 3 No. 8 - 117 Casa 8 de Rodadero, nos permitimos informar que, revisada nuestra base de datos, se identificó que, no fue registrado el pago efectuado por valor de $160,021.oo de fecha 11 de septiembre de 2024.

Ahora bien, una vez revisado el soporte de pago suministrado, constatamos que la factura no fue aprobada, es decir, la transacción fue reversada.

Así las cosas, le indicamos que, la inconformidad debe presentarse directamente a la entidad de recaudo a través de la cual efectuó dicho pago. Por lo que, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., acceder a sus pretensiones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS006/73
219437520